

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación del servicio de impresión de formatos
oficiales para la Dirección General de Registro Civil.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 30 de abril del 2018, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N6-2018 referente a la prestación del servicio de impresión de formatos oficiales para la Dirección General de Registro Civil, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del área requirente, área técnica y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, ~~solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no hubo solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados al procedimiento, habiendo concluido el plazo límite para recibirlas el día 27 de abril del 2018 a las 12:00 horas de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.~~

En uso de la voz el representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, en relación de la vigencia del contrato, con fundamento en el Artículo 72 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos éste no deberá exceder del 30 de septiembre del presente año. Esto es para no comprometer los ingresos respecto de un ejercicio gubernativo posterior.

Así mismo respecto al nombramiento del Secretario de Gobierno es menester aclarar que éste se llevó a cabo el 29 de diciembre de 2017 y publicado el 3 de enero del 2018.

Cabe resaltar que el presente contrato puede ser objeto de nuevas observaciones en el momento que pase a revisión de la Consejería Jurídica que represento.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación del servicio de impresión de formatos oficiales para la Dirección General de Registro Civil.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevará a cabo el día 2 de mayo del 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 13:15 horas del día 30 de abril del 2018.

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

No se presentaron a éste acto.

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos
Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos y Encargado de Despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Por la Secretaría de la Contraloría
Andrés Zagal Campuzano
Auditor

Por la Consejería Jurídica
José Juan Montelongo Gutiérrez
Auxiliar Técnico

Por la Secretaría de Hacienda
Lic. Saúl Vázquez Ocampo
Coordinador de Servicios Generales

Por la Secretaría de Gobierno.
Gabriela Franco Díaz
Subdirectora de Recursos Financieros

Por la Dirección General del Registro Civil
Lilia Díaz Sánchez
Directora de Gestión

FIN--DEL--ACTA

100146